

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*Edicto de 12 de septiembre de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 814/2017.*

Procedimiento: Despidos/ceses en general 814/2017. Negociado: 4I.

NIG: 4109144S20170008751.

De: Don Sergio González Spohr.

Abogado: Carlos Antonio Díaz Rivero.

Contra: Quepidohoy, S.L., y Fogasa.

### E D I C T O

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 814/2017 seguidos a instancias de Sergio Gonzalez Spohr contra Quepidohoy, S.L., y Fogasa sobre despidos/ceses en general, se ha acordado citar a Quepidohoy, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 5.11.18, A Las 11,30 horas, para asistir al acto de juicio, previa conciliación a las 11,00 horas, que tendrán lugar en la Secretaría de este Juzgado sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Quepidohoy, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a doce de septiembre de dos mil dieciocho.- La Letrada de la Administración de Justicia.